

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 17 FEB 2023

VISTO: la realización del Seminario regional "América Latina y el Caribe: Visiones y rutas para lograr sociedades bajas en carbono" que se llevará a cabo en Santiago de Chile, Chile, entre los días 1 y 3 de marzo de 2023;

RESULTANDO: I) que la Directora Nacional de Cambio Climático, Natalie Pareja, ha sido invitada a participar en el citado evento;

II) que este Seminario se enmarca en el contexto de las actividades del apoyo de la CEPAL a la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC) y está organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en coordinación con la Oficina Española de Cambio Climático

III) que la participación de la referida funcionaria no generará gastos al Estado, ya que será financiada por una donación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL);

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido encuentro es de especial interés la participación en el mismo de la Directora Nacional de Cambio Climático, Natalie Pareja;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial a la Directora Nacional de Cambio Climático, Natalie Pareja, entre los días 28 de febrero y 4 de marzo de 2023 en la ciudad de Santiago de Chile, Chile a fin de participar del Seminario regional "América Latina y el Caribe: Visiones y rutas para lograr sociedades bajas en carbono".

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio

Prosecretario

Presidencia de la República